

DECRETO ALCALDICIO N° 1569 /
AUTORIZA CONTRATO QUE INDICA.
REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

20 JUN 2023

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N°1072 de fecha 14.06.2023, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, el cual solicita autorizar contratación de don **AGUSTIN EDUARDO SANCHEZ PARADA, Rut** [REDACTED] con domicilio [REDACTED] como "Gestor de Casos OLN", por el periodo comprendido desde el 01 de junio de 2023 al 31 de Diciembre de 2023. Por un monto mensual de \$1.100.000.- Impuesto Incluido.

Decreto Alcaldicio N°1505 de fecha 13.06.2023 que Aprueba Convenio Transferencia de Recursos y Resolución exenta N° 462 de fecha 07.06.2023.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de fecha 16 de Junio de 2023, suscrito entre la Municipalidad de Requinoa y don **AGUSTIN EDUARDO SANCHEZ PARADA, Rut** [REDACTED] con domicilio [REDACTED] como "Gestor de Casos OLN", por el periodo comprendido desde el **01 de Junio de 2023 al 31 de diciembre de 2023 ambas fechas inclusive, por un monto mensual de \$1.100.000.- impuesto incluido, haciendo un total del Contrato de \$ 7.700.000.- impuesto incluido**, por el periodo señalado en el presente contrato.

AUTORIZASE contrato de prestación de servicio como "Gestor de Casos OLN".

IMPUTESE a la Cuenta N°114.05.15.221, denominada Aplicación Fondos Oficina de la Niñez, Fondos MIDEPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/JOS/MZS/TUS/JPR/jpr

DISTRIBUCIÓN :

Interesado (1)
DIDECO (1)
Recursos Humanos (1)